México, con rendición de cuentas a medias

09/24/2010 - 20:13

Realiza UdeG Jornada sobre Rendición de Cuentas y Desempeño Institucional

En México la rendición de cuentas no está vinculada con el cumplimiento de las necesidades de la sociedad mediante los programas y presupuestos gubernamentales, afirmó hoy el auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, Roberto Salcedo Aquino.

En una conferencia que abrió los trabajos de la Jornada Académica de Rendición de Cuentas y Desempeño Institucional, organizada por la Universidad de Guadalajara, el especialista dijo que los gobiernos están obligados a responder todos los cuestionamientos de la sociedad y dejar en claro los actos que realizan como autoridades.

“El rendimiento de cuentas debe estar basado en la obligación por mostrar el desempeño institucional sin reparos y asumir la responsabilidad respecto a las expectativas que la sociedad espera de los actos de gobierno”, señaló.

Salcedo Aquino consideró que las actividades de las autoridades gubernamentales deben estar fincadas en la máxima de que el pueblo es el que manda al mandatario en turno, por lo que este obedece, rinde cuentas y se somete a la fiscalización de los recursos que utilizó y las metas que fueron alcanzadas con ellos.

Argumentó que la verdadera transparencia tiene que ver con que los ciudadanos conozcan la información de qué hace su gobierno, con qué lo hace, cómo y por qué toma ciertas decisiones.

No basta saber cuáles son los programas y acciones prioritarias de gobierno, sino cómo van a ser financiadas y sobre todo si se lograron las metas descritas. Se puede decir que se invirtió en nuevas escuelas, en más vacunas o en promoción turística pero esto no es suficiente si no se hace público hasta dónde se abatió el rezago educativo, si los estudiantes aprendieron, si se previnieron enfermedades o si los turistas dejaron divisas.

Salcedo subrayó que realizar auditorías de desempeño prevee las desviaciones de recursos que funcionarios públicos pudieran hacer, además de que facilita la relación con la Secretaría de Hacienda para asignar más presupuestos a quienes cumplan metas y castigar con menos recursos a aquellas instancias que no logren objetivos planteados.

Con ello se puede medir la eficacia y eficiencia, propiciar la economía de recursos, fomentar la competencia entre los funcionarios, implementar la cultura de calidad de los bienes y servicios ofrecidos, y beneficiar al ciudadano.

Durante los trabajos de la Jornada Académica de Rendición de Cuentas y Desempeño Institucional fue realizado un panel entre especialistas de diversas instituciones académicas, además de la presentación del libro Fiscalización superior. Avances y retos, que contó con la participación de Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior de Jalisco.

Guadalajara, Jal., 24 de septiembre de 2010
Texto: Mariana González
Fotografía: José María Martínez
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

- Cultura

México, con rendición de cuentas a medias
Publicado en Coordinación General de Comunicación Social (http://www.medios.udg.mx)

URL del envío: http://www.medios.udg.mx/node/4307